

Expediente: 541/01
Carátula: GOMEZ JUAN ANTENOR C/ MOYANO CARLOS MANUEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/03/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20045437753 - MENDEZ, HORACIO-POR DERECHO PROPIO
27102486558 - BEDRAN DE RADDI, ELENA MARIA-POR DERECHO PROPIO
27264122088 - GOMEZ, JUAN ANTENOR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 541/01



H105031517062

JUICIO: GOMEZ JUAN ANTENOR c/ MOYANO CARLOS MANUEL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Expte: 541/01.-

San Miguel de Tucumán.- Agregado por Secretaría. A conocimiento de la letrada María Elena Bedrán de Raddi, por derecho propio- JL.V

Actuación firmada en fecha 20/03/2024

Certificado digital:
CN=VERA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20215974503

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.